
	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Nombre Empresa: Desarrollo Agropecuario del Paraguay SA	Contacto (s): Cynthia Vergara	
Dirección: Toribio Pacheco 4588. C/legión civil extranjera. Edificio Alto Pacheco. 1er piso. Asunción.	Cargo: Gerente de administración y sustentabilidad	
País: Paraguay	TEL: 00595 21 664592	
Actividad: Agricultura	e-mail: cvergara@dap.com.py	
Estándar Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1 Estándar RTRS Multisito.V. 3.1	Certificación parcial <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia. Nº 1 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-SCHU- AGR-0007	
	Fecha Emisión del Certificado: 31/7/19	Fecha Vencimiento del Certificado: 27/7/2023
Fecha Auditoria 22, 23 y 24 de mayo de 2019	Fecha próxima auditoria: Abril/Mayo de 2020	
Fecha elaboración informe: 5 de julio de 2019	Equipo Evaluador Ing. Mariano Salerno Ing. Patricia Ruiz Diaz- Experto Técnico Local	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------


	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Lista de Establecimientos:									
Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total	Sup. Reserva	Sup. Soja de 1°	Sup. Soja de 2°	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Ybycai	S- 24° 36' 11" W- 056° 16' 31"	5.6440	1375.3	2170		1,503		3261	
Fortuna	S- 23° 46' 48" W- 056° 52' 57."	2.743,7	366	2201		1,372		3019	
Ka'avo	S- 23° 40' 45" W- 056° 40' 45"	3.326,2	901,7	2298		1,386		3185	
San Ramón	S- 23° 32' 55" W- 056° 57' 59"	5.312,6	1575,7	3166		1,6614		5260	
Campo Ara	S24° 33' 36" W56° 18' 53"	846,7	301,4	519		1,881		976	
Isla Yobai	S23° 49' 40" W56° 57' 17"	1614,2	366,2	926		1,343		1244	
San Francisco	S23° 45' 06" W57° 04' 44"	4356,2	2521	521		1,586		826	
Valle'í	S23° 29' 53" W56° 59' 57"	4435,5	2428	214		1,112		238	
Las delicias	S23° 45' 55" W56° 44' 20"	4826	3720,17	369		1,507		556	
Total de Superficie de Soja: 12384					Total Toneladas (final): 18565				
Actividades verificadas en situ: Barbecho. Cultivos de cobertura Lotes en rotación con maíz									

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.schutter.com.ar

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ing. Mariano Salerno
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	Ing. Patricia Ruiz Diaz

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	3 (incluye tiempo de viaje)
Criterios de Muestreo	La selección de sitios para la auditoria se baso en Criterios de Muestreo para Certificación de productos para la Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos, definidos en el IPG-08-02-1
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con DAP SA, quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación. Se concretaron las entrevistas en forma privada.

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	10354
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	2030
Manejada por el estado	
Manejada por la comunidad	


1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Cumplimiento	<p>La empresa posee asesoramiento legal de estudios o profesionales, En las oficinas de Asunción se cuenta con la legislación aplicable a la actividad de la empresa y se conocen las responsabilidades legales, se entrevistó a gerentes y técnicos; se auditaron registros y documentos. Se verifican facturas de contratación de estudios y profesionales. Se incorpora la contratación de un médico Laboral</p> <p>En cada finca se dispone de Compendio de normativas vigentes del Servicio Nacional de calidad y sanidad vegetal y de semillas (SENAVE), sobre productos fitosanitarios, fertilizantes y afines. En la finca, está vigente la Licencia ambiental correspondiente según Declaración por cumplimiento del Decreto 4066 de marzo de 2010 por la cual se reglamenta la ley 294/93 de Ev. de Impacto ambiental. Se verifico cumplimiento de Ley 213/98, Res 1774/12, Ley 3741/09, Res 689/03, Res 371/07, Ley 422/73, Ley 294/93</p>
Criterio 1.2	<i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se evidencian títulos de propiedad de todos los establecimientos propios dentro del alcance de la certificación. El resto del establecimiento están bajo arrendamiento donde se verifican los contratos de los mismos</p>
Criterio 1.3	<i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido indicadores para la mejora en aspectos sociales, ambientales y agronómicos. Ha establecido como año base la campaña de soja 2013/2014 (indicador agronómico) , el año 2013 (indicador ambiental) según corresponda o el año 2014 (indicador social)</p> <p>Se dispone de informe de Indicadores ambientales, sociales y agrícolas de la campaña 2018 – 2019.</p>
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	<i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>A través de las entrevistas con personal de DAP y de contratistas se pudo verificar que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, esclavo, no voluntario, el personal no está obligado a depositar sus documentos de identidad y no se retiene salario, excepto lo permitido por ley, se constató también que los cónyuges e hijos de trabajadores contratados no están obligados a trabajar en la empresa, no se fomenta ni tolera forma alguna de discriminación, los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión, coerción de ningún tipo. Además se verificaron legajos de trabajadores que permitieron evidenciar que la empresa no contrata a menores de 18 años. Se pudo constatar que la empresa otorga la misma remuneración por trabajo equivalentes, acceso a capacitaciones y prestaciones, promociones</p>
Criterio 2.2	<i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>
Fortalezas	
Debilidades	


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Cumplimiento	La empresa ha documentado en el Manual del Empleado las condiciones de trabajo, ha distribuido dicha documentación a cada operario. Además se dispone de contrato laboral entre empleado-empleador detallando los requerimientos de contratación.
Criterio 2.3	<i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha desarrollado un "Plan de emergencia y prevención respuesta para emergencias". El documento incluye. Emergencia en Finca, Gerenciamiento de crisis, Prevención de incendios, Derrame de combustibles y lubricantes, Traslado de agroquímicos. Buenas Prácticas en el uso de agroquímicos. Durante la recorrida por instalaciones y predios se verifica señalización de riesgos pertinentes, tanto en edificios (depósito, taller, almacenamiento de combustible, áreas comunes) como en equipos (pulverizadoras, cosechadoras) Se realizan a todos los aplicadores un análisis de colinesterasa antes de iniciar la tarea y después para verificar su condición física. Se verifica a su vez capacitaciones en uso seguro de agroquímicos. En oficina de DAP se verifica Registro de EPP a los contratistas. Se verifica en entrevista con el personal el conocimiento de los mecanismos de Sanción ante el no uso de EPP. La empresa ha elaborado el Protocolo sobre buenas prácticas en manejo de agroquímicos, prevención de riesgos, PCI, Primeros Auxilios, el mismo contempla procedimientos para accidentes y emergencias. La empresa en caso de ser necesario posee vehículo y elementos de seguridad, ej. camilla, cuello, suero antiofídico, botiquines, para tratar una emergencia y trasladar al personal al centro médico más próximo. El personal posee en las máquinas y vehículos botiquines móviles.
Criterio 2.4	<i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	En entrevistas con el personal de DAP y de contratistas se verifica que la empresa permite el derecho a establecer/unirse a una organización de su elección, el funcionamiento de las organizaciones gremiales, y no prohíbe o cuestiona una negociación colectiva, no impiden que los trabajadores interactúen con partes externas fuera de las horas de trabajo.
Criterio 2.5	<i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa paga sus salarios en forma mensual, los mismos están de acuerdo a la legislación según pudo constatarse en recibos de sueldos. En caso de actividades esporádicas donde se contratan vecinos a destajo, la remuneración garantiza el mínimo legal. Se dispone de registro de horario de trabajo de cada operario, se pudo verificar que las horas trabajadas normales no exceden las 48 horas y las extraordinarias las 12 hs semanales. En entrevistas con personal se verifico que las horas extras adicionales solo se dan durante siembra y cosecha, son voluntarias y remuneradas, lo cual se pudo verificar también a través de los recibos de sueldo. En entrevistas con personal se verifico que la empresa respeta los requerimientos


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>legales sobre maternidad, los cuales están documentados en el Manual del Empleado y contrato de trabajo. Los empleados de la finca, propios y de contratistas, tienen acceso a vivienda digna, alimento, agua; no se cobra por estos servicios</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>DAP ha establecido canales de comunicación con interesados y vecinos. Esto incluye un número de call center, un mail, un buzón en finas y oficina central y un número de whatsapp. En entrevistas con vecinos de las fincas se refiere que el canal de comunicación más utilizado fue mediante el contacto con el responsable del área social. La empresa ha adaptado el procedimiento de quejas y sugerencias para atender la no conformidad menor detectada. Se observa un registro de reclamos donde se puede ver como se ingresa el reclamo, el problema y la solución. Se verifican planillas de entrega de boletines informativos a la comunidad Se entrega un boletín informativo entregado en diciembre de 2018 y enero de 2019. El mismo se entrega a vecinos, comisarías y en las propias fincas para que este a disposición de los empresas. El boletín tiene el procedimiento de quejas y las formas de contacto que incluye, teléfono, mail, buzón de quejas y sugerencias y un número whatsapp.</p>
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>No se identifican derechos de uso en disputa ni usuarios tradicionales de tierra que hayan renunciado a sus derechos ni lugares de importancia cultural que deban preservarse</p>
Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se mantiene implementado un Procedimiento de Quejas y Reclamos documentado. Se evidencia su difusión a vecinos de los establecimientos y partes interesadas locales en boletín informativo. Se verifica buzón de sugerencias en instalaciones de las fincas visitas. Se verifica el buzón a disposición de los empleados en oficina central de DAP</p>
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Al tomar gente de la zona se prioriza a gente local. Se verifica con entrevista a responsable RRHH. La búsqueda se hace a través de consultores y contactos internos de la zona. El 100% de trabajadores son de la zona San Pedro. La empresa posee un programa de apoyo educativo. Durante 2018 se dieron becas a alumnos de la Escuela Agrícola de San Pedro y de la Escuela Agrícola del Cerro.</p>


<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>Se verifica que los contratistas utilizados son de la zona. Por ejemplo se entrevista a contratista Bergen y Rempel de la zona de San Pedro. Los proveedores de insumos son también de la zona. Se verifica planilla con los aportes a proyectos sociales de la zona que permiten a las comunidades producir alimentos. La empresa brinda oportunidades a estudiantes para realizar pasantías en sus campos</p>
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Cada finca posee licencias ambientales vigentes, que incluyen la evaluación socio ambiental. La licencia es presentada por consultora registrada para realizar el trabajo</p> <p>Se verifica que las licencias ambientales presentadas están completas y se realiza de manera exhaustiva.</p> <p>Se verifica por ejemplo el monitoreo de las áreas de reserva. Los campos poseen los instrumentos para medirlos y se presentan durante la auditoría informes de la empresa. La misma utiliza esos informes para acceder al pago de servicios ambientales</p> <p>Las licencias ambientales se presentan en forma de informe y están disponibles ante solicitud de las partes interesadas.</p>
Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>No se evidencia la quema de residuos de cultivo o desechos en ninguna parte de la propiedad. Se verifica en entrevistas con el personal de finca, en entrevistas con contratistas, y durante el recorrido a los establecimientos; que no realizan prácticas de quemas</p> <p>Se verifican instalaciones de contratista. La misma demuestra tener sectores para la eliminación adecuadas de los diferentes tipos de residuos.</p> <p>Se visualizan canaletas en depósitos de combustibles, lubricantes, envases vacíos y depósitos de agroquímicos.</p> <p>Se verifica entrega de residuos a empresa especializada. La misma cuenta con los permisos para reciclar y disponer finalmente. La empresa tiene elaborado código PO-OMAM-04. El mismo incluye todas las zonas de la explotación. Se verifica en recorrida a campos la aplicación del procedimiento. Por ejemplo, se verifican zonas para compostaje de restos orgánicos</p>
Criterio 4.3 <i>Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica planilla de resumen del control de combustible total del año 2018. El mismo da 16.28 litros/HA. Por unidad de producto da 10,8 litros/tonelada.</p> <p>Se realizan anualmente controles de materia orgánica en todas las fincas. Las fincas incorporadas el año pasado se tienen con dato base 2016. Estas demuestran una mejora en el nivel de materia orgánica o al menos mantienen el</p>


<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
--	---	---------------------------------------	---------------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>nivel. En el resto de la finca se observa un incremento tomando el año base 2007. La empresa aplica siembra directa, rotación de cultivos y posee reservas forestales.</p>
Criterio 4.4	La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica a partir de imágenes satelitales que no hay cambios de uso de suelo agrícola en la fincas del alcance después de después de mayo de 2009. Se verifica adicionalmente cumplimiento con la legislación Paraguaya.</p> <p>No se ha expandido soja en zonas de tierras naturales posterior a 2016. Se lo verifica en imágenes satelitales</p>
Criterio 4.5	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifican mapas de cada finca donde se identifica la vegetación nativa y cursos de agua.</p> <p>Se presentan los documentos Evaluación Ecológica Rápida, acorde a la ley 30001 y Res 199/13 para aplicar a la retribución por servicios ambientales. El mismo esta implementado. Se verifican medios para la medición de la biodiversidad. Cada campo tiene a su vez el plan de control de monitoreo de la biodiversidad Se verifica planilla de avisaje de aves.</p> <p>La caza dentro de los predios no está permitida. Lo mismo se incluye en los contratos con contratistas, personal y arrendamiento. En campos se refuerza con cartelería por ejemplo se observan los carteles a los ingresos Las fincas tienen al menos 25% de reserva. La empresa tiene más y está aplicando a la venta de servicios ambientales.</p>
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1	Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se realiza dentro de la auditoría ambiental un control de prácticas que incluye la gestión de prácticas agrícolas. La auditoría interna demuestra que se realizan tareas como mantenimiento de franja de protección, verificación de lavado de maquina, análisis físico químico y microbiológico. Se dispone de un plan de gestión ambiental, el mismo incluye la realización anual de control de agua superficial en todos los campos.</p> <p>En caso de contaminación se avisa a la SENAVE en casos de agroquímicos y MAES. No hay evidencia de contaminación. No se usa riego</p>
Criterio 5.2	Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>No se ha eliminado la vegetación riparia. Se verifica franja de bosque de regeneración durante la recorrida.</p> <p>Se demuestra en visita e imágenes satelitales que no se drenaron humedales. Existe mapa identificando a la vegetación nativa</p>


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica un monitoreo de la fertilidad del suelo anual. El mismo se realiza para todos los campos. Los campos que iniciaron la certificación tienen datos desde 2007. Los campos ingresados a la certificación tienen datos desde 2016. El indicador agronómico descrito en 1.3.1 incluye la medición y seguimiento de esta variable</p> <p>La empresa realiza la producción de soja bajo sistema de siembra directa, en caso de corresponder se emplean técnicas de sistematización y control de erosión hídrica como curvas de nivel. Se realizan cultivos de cobertura. Además, el mantenimiento de la calidad del suelo está considerado uno de los objetivos de mejora del sistema, a través del cual se monitorea la fertilidad física y química de los suelos. La empresa trabaja con siembra directa para mantener cobertura, curvas de nivel para reducir escorrentías, La rotación es soja-Maiz 90% y soja cobertura 10%. Se verifican registros de labores</p>
Criterio 5.4 <i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica procedimiento DOC-PLAN-PAGR-01-PSPJ el mismo describe las labores del cultivo incluido el manejo de plagas y las labores químicas como no químicas (ejemplo uso de variedades resistentes)</p> <p>Se verifica en entrevista con Gerente Agrícola que la empresa tiene por política prohibido el uso de productos banda roja. De las opciones disponibles se busca siempre las de menos toxicidad y dosis. Se verifica listado de productos usados que se cumple dicha política. "Se verifica el uso de productos aprobados por La empresa a su vez dispone de política firmada el 31 de enero de 2018 donde se prohíbe la compra de productos prohibidos o restringidos en SENAVE. Toda compra se realiza de forma oficial y por el sistema oficial no se permite la venta de productos prohibidos."</p> <p>Cada finca tiene un equipo técnico. Se siguen instrucciones legales del SENAVE. Se observan órdenes de aplicación y planillas de uso de SENAVE con firma de técnico matriculado. La empresa tiene planillas de monitoreo campo</p>
Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa dispone de registro de aplicaciones de agroquímicos. Los envases vacíos de pesticidas son almacenados en un sitio seguro, sin acceso al personal, previo triple lavado. Posteriormente son entregados a reciclador SigEV según ley N°3742/09. El transporte y almacenamiento de agroquímicos se hacen según lo establecido por SENAVE. Se verifican estado adecuado de instalaciones en los establecimientos auditados (orden, medidas de seguridad para personal, contención para derrames, matafuegos, señalización).</p> <p>Se colocan carteles indicadores en los lotes tratados indicando la prohibición de</p>


<p>ELABORADO: Julietta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julietta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julietta Viglioni</p>
--	--	---	---

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>ingreso. Las recomendaciones de fertilización se realizan por Ing. Agrónomo en función de rendimientos y resultado de análisis de suelo</p>
<p>Criterio 5.6 <i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se dispone de política de prohibición de uso y compra de productos incluidos en la lista de Rotterdam y Estocolmo, además se verifico en los depósitos la ausencia de tales productos, al igual que en los registros de aplicación de pesticidas. Se dispone de política de prohibición de uso y compra de productos que contemplan en su formulación Paraquat. No se utiliza Carbofuran. En la inspección de los depósitos y en el control de los registros de aplicación de ambas fincas se verifico que no se han utilizado tales productos. La prohibición está vigente desde el 2009 y se refuerza con nota del 31 de enero de 2018 firmada por la Gerente de Administracion y Sustentabilidad</p>
<p>Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>No se utilizan agentes de control biológico</p>
<p>Criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa tiene conocimiento de que en caso de infestación de especies nuevas debe notificar a SENAVE del evento.</p>
<p>Criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa tiene un documento llamado "Protocolo sobre corrección de deriva" PS-OMAN-03 en línea con la ley 123/91 y decreto 2048/04 de la MAES. no se realizan aplicaciones aéreas</p>
<p>Criterio 5.10 <i>Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se dispone de cercos verdes entre producciones vecinas y caminos vecinales, en finca Fortuna se dispone de barrera forestal y barrera verde entre el límite del cultivo y camino vecinal. Se entrevisto a vecinos</p>
<p>Criterio 5.11 <i>Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se verifica en etiquetas y bolsas de las semillas que la misma proviene de fuentes legales. Se verifican registro de compras de semillas. DAP SA no realiza propagación de semilla para uso propio.</p>

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Sub comisario	El subcomisario comenta que tiene buena relación con la empresa y que no hay quejas o denuncias en la comunidad. Se comunican por teléfono. Apoyan con combustible
Vecinos Finca Fortuna	La empresa ha aportado a la apertura de un camino cuando se le solicitado. Se pueden comunicar con la empresa a través de los referentes del campo y del equipo de sustentabilidad. Les gustaría que la empresa de más trabajo
Vecino Finca Fortuna	Manifiesta tener buena relación con la empresa y puede comunicarse fácilmente. Como mejora les gustaría que los ayuden a producir en las propias hectáreas de la comunidad donde los proveedores no le dan crédito.

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO
(SI CORRESPONDE)


Resumen del desempeño de la organización
<p><u>Cumplimiento</u></p> <p>La empresa DAP SA, registrada con N° 642, 28/01/2011, Protocolo Civil B, Folio 32/47, se dedica a la producción agrícola, con un sistema de producción de siembra directa en rotación en el 100% de las hectáreas cultivadas. Los lotes están siendo manejados a largo plazo, y se encuentran ubicados en la misma región agroecológica</p> <p>La administración y responsabilidades se asignan a miembros del organigrama con responsabilidad en la gestión de producción de soja, un gerente comercial, un gerente de administración y sustentabilidad, responsable del sistema de gestión del Multisitio, y con un auditor del Sistema de Gestión del Multisitio. La gestión se implementa según el Manual PO-SGM-RTRS-00, donde se describen los procedimientos que permiten cumplir con los requisitos de RTRS de Certificación Grupal y Multisitio V3.1</p> <p>El Estado Financiero correspondiente al periodo, junto con la revisión de la estructura organizacional demuestra que la empresa dispone de los recursos suficientes para la implementación del estándar. El gerente del grupo cuenta con una política pública escrita en cuanto a su compromiso con la producción de soja responsable RTRS</p>
<p><u>Debilidades</u></p>

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

NO APLICA

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento
Debilidades

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS


NO SE DETECTARON

Repetir tantas veces como sea necesario

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa DAP S.A.. cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Interpretación Nacional Paraguaya del Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable Versión 1.1 Estándar RTRS Multisito.V. 3.1 manteniendo la certificación.

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia


1° visita de vigilancia	<i>22/05/2019 al 24/05/2019</i>
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
Sin cambio significativo
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Finca Fortuna, Finca Las Delicias y Finca Isla Yobai
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No hubo
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

 <p>BUREAU VERITAS</p>	<p>RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08- 03-03</p> <hr/> <p>Revisión 05 Fecha vigencia: 02/01/2019</p>
--	---	---

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--